

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
ALDWELL S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Cinco días del mes de Junio del año dos mil Dieciseis, a las doce horas, en el local ubicado en la Cdma. Kennedy Norte, Pasaje 9 Solar 14, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Aldwell S. A., con la comparecencia de sus accionistas: el Sr. **Ricardo Vicente Gallegos Orta**, propietario de Setecientos Noventa y Nueve acciones; el Sr. **Brígida Monserratt Carrión Franco**, propietario de una acción.

Actúan como Presidente el Sr. **Ricardo Gallegos Orta**; y como Secretario la Sra. **Brígida Carrión Franco**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas, y también en comparecencia del Representante legal de la Compañía Aldwell S. A., el Sr. Ricardo Vicente Gallegos Orta, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día:

Primero.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.

Segundo.- Conocer y Resolver el Informe Del Comisario.

Tercero.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y el Resultado del Ejercicio Económico del Año 2015.

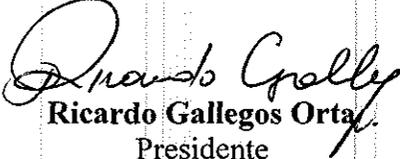
Conocido y Aprobado el orden del día, se procede a dar lectura el informe del Gerente General, una vez concluida su lectura al previo análisis financiero, se estableció cambios contables en optimizar el patrimonio de la empresa. El informe del Gerente General en todas sus partes es aceptado y aprobado por los señores accionistas.

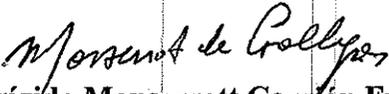
Se continuó con el orden del día en su Segundo Punto.- Conocer y Resolver el informe del comisario: Se procede a dar lectura y al finalizar nuevamente se aprueba en todos los puntos el mencionado informe por parte de todos los accionistas.

Continuando con el orden del día, en su Tercer Punto.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Resultado del Ejercicio del año 2015, en el cual se manifiesta que por tratarse de información contable y al verlos ellos recibido y analizado y además al haber tratado y analizado varias cuentas sea aprobado.

Luego de la designación efectuada por la Junta, se autoriza al Secretario para que extienda el respectivo informe. Por no haber otro asunto a tratar, el Presidente de la Junta declaró concluida la Junta a las quince horas cuarenta y cinco minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los concurrentes de principio a fin, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad. De todo lo cual damos fe.-


Ricardo Vicente Gallegos Orta
Accionista


Ricardo Gallegos Orta
Presidente


Brigida Monserratt Carrión Franco
Accionista


Brigida Carrión Franco
Secretario